



## **CONVOCATORIA**

### **CONCURSO DE TIK TOK "40 MEGA OBRAS DEL BICENTENARIO"**

#### **GESTIÓN 2024**

El Gobierno Autónomo Municipal de Sucre, a través de la Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo (Delegado al Concejo Nacional del Bicentenario), invita a participar en el Concurso de TikTok "40 Megaobras del Bicentenario", dentro de las acciones estratégicas de posicionamiento de la marca "Bicentenario" en el Municipio de Sucre.

Este concurso forma parte del plan integral de socialización y difusión del Bicentenario dirigido a sectores sociales, instituciones públicas y la población en general, con el objetivo de promover un mayor conocimiento y participación en torno a este acontecimiento histórico. Con esta iniciativa, se busca destacar las 40 Megaobras que marcarán el desarrollo de Sucre, generando espacios de interacción y aprendizaje, alineados con el cronograma oficial de actividades del Bicentenario, que se divulgará mediante medios digitales, escritos y visuales. El evento se desarrollará bajo las siguientes categorías:

1. Estudiantes de Unidades educativas (individual o grupal)
2. Universitarios (individual o grupal)
3. Categoría libre (individual o grupal)

#### **1.- OBJETIVO DEL CONCURSO. -**

El concurso pretende promover el conocimiento y la participación de la ciudadanía en la preparación para la celebración de los 200 años de Bolivia. Los participantes deberán resaltar la importancia de las 40 Megaobras que transforman el Municipio de Sucre, fomentando un sentido de pertenencia y orgullo cívico en torno a este evento histórico. La iniciativa busca, además, generar un impacto positivo en la percepción pública de estos proyectos, promoviendo su valor histórico que promueva el desarrollo urbano, social y cultural del Municipio.

#### **CRONOGRAMA**

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA
Lanzamiento y publicación del concurso en la Página Web del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre ( <a href="http://www.sucres.bo">www.sucres.bo</a> ) y redes sociales; en Facebook: Municipio de Sucre y Tik Tok: Sucre Sede del Bicentenario	01 de octubre de 2024
Recepción de inscripciones y videos	Del 01 de octubre hasta el 01 de noviembre 2024





Publicación de videos Categoría estudiantil en la cuenta oficial del Tik Tok y Facebook	04 de noviembre de 2024
Publicación de videos Categoría Universitario en la cuenta oficial de Tik Tok y Facebook	09 de noviembre de 2024
Publicación de videos Categoría libre en la cuenta oficial de Tik Tok y Facebook	11 de noviembre de 2024
Publicación de los ganadores en la cuenta oficial de Facebook y Tik Tok, además de la página web oficial: <a href="http://www.sucres.bo">www.sucres.bo</a>	09 de diciembre
Premiación a los ganadores del concurso	Acto de premiación a los ganadores se llevará a cabo el 10 de diciembre del 2024 a horas 10:00 en la Casa Municipal de la Cultura (calle Argentina Nro.65)

## 2.- CATEGORÍAS

El concurso está destinado a tres categorías:

**Categoría estudiantil:** individual o grupal

**Categoría Universitario:** individual o grupal

**Categoría libre:** individual o grupal

## 3.- PARTICIPANTES

Podrán participar todas las Unidades Educativas del Municipio de Sucre, en la **Categoría Estudiantil**, conformadas por grupos de estudiantes y docentes o de manera individual, sin límite en la cantidad de integrantes por grupo. Cada grupo deberá contar con un responsable mayor de edad, quien puede ser un padre de familia, docente u otra persona que acepte las condiciones del concurso y asuma la responsabilidad del grupo.

En la **Categoría Universitaria**, los participantes podrán inscribirse de forma individual o grupal, sin límite de integrantes por grupo.

Por último, en la **Categoría Libre**, cualquier persona podrá participar, ya sea individualmente o en grupo, sin restricción en la cantidad de integrantes por grupo.

En todos los casos, el grupo o persona responsable deberá cumplir con los términos y condiciones establecidos para el concurso.





#### **4.- TEMÁTICA**

El concurso invita a los participantes a crear contenido original en TikTok que destaque la relevancia de las 40 Megaobras del Bicentenario para el desarrollo de Sucre. Los videos deben resaltar las características y cómo estos proyectos impactan positivamente en la calidad de vida de los ciudadanos, el crecimiento urbano y el fortalecimiento del legado histórico de la ciudad. Se valorarán aquellos contenidos que, además de ser creativos, logren generar un impacto positivo en la opinión pública, en consonancia con los objetivos del Plan del Bicentenario.

#### **5.- SOBRE EL MATERIAL AUDIOVISUAL (VIDEO)**

- a. El video de tik tok deberá tener una duración mínima de 60 segundos y cumplir con las pautas de la plataforma.
- b. Los videos realizados por menores de 18 años deberán estar supervisados por un adulto responsable, ya sea un tutor legal, padre, madre o docente. En el caso de estudiantes de unidades educativas, deberán ser supervisados por un tutor mayor de edad o un docente de la unidad educativa a la que pertenecen.
- c. El video deberá ser original e inédito y no haberse publicado en otros concursos u actividades similares.
- d. El lenguaje corporal y verbal debe ser apropiado (apto para todo público), serán descalificados los videos que incluyan lenguaje inapropiado, imágenes o mensajes de carácter racial u ofensivo hacia personas, entidades, colectivos o creencias.
- e. Los participantes deberán autorizar la publicación de los videos en las Redes Sociales administradas por el Gobierno Autónomo Municipal de Sucre.
- f. Cada participante o grupo podrá presentar como máximo dos videos (el video con más reacciones se tomará en cuenta para el concurso).
- g. El video debe ser atractivo tanto visual como auditivamente, enfatizar el proyecto escogido, así como también darle un contenido referente al Bicentenario de Bolivia.
- h. Aclaramos que no es necesario disponer de equipos profesionales para la producción del o los videos. Bastará utilizar un teléfono móvil, un guion interesante y un audio entendible.
- i. Así mismo, aclaramos que no se restringirá el uso de equipos profesionales si así el concursante lo ve necesario y cuenta con las herramientas tecnológicas.





## **6.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

La evaluación se registrará bajo los siguientes criterios.

- Cada participante debe completar el registro virtual a través del formulario de inscripción, donde incluirá el video. Pasos para la inscripción:
  1. Escanear el código QR o ingresar al enlace del formulario de inscripción (podrá ser encontrado en el presente documento).
  2. Rellenar cuidadosamente todos los requerimientos del formulario, así como también adjuntar el video concursante.
  3. Enviar el formulario y revisar el correo electrónico, verificando la notificación del envío correcto del formulario.
- El video en formato TikTok debe tener una duración mínima de 60 segundos y cumplir con las normas de la comunidad y restricciones de la plataforma. Revisar restricciones y normas de la comunidad en la plataforma de TikTok.
- Los videos deben ser originales, innovadores y completamente inéditos.
- El contenido de los videos debe centrarse exclusivamente en los 40 Megaobras rumbo al Bicentenario. La información de los 40 Megaobras podrán ser encontradas en el código QR en la presente convocatoria.
- Los ganadores de cada categoría se determinarán en base a la cantidad de reacciones obtenidas en cada una de las categorías.

## **7.- INSCRIPCIONES**

Todas las categorías participantes deberán registrar su inscripción en el siguiente formulario: <https://forms.gle/8oVJvmszo8EgdRd8>. En caso de tener alguna consulta o duda podrán apersonarse a la Secretaría Municipal de Planificación para el desarrollo (Villa Bolivariana, bloque norte, segundo piso, oficina Municipal del Bicentenario).

## **8.- PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS.**

Los premios serán los siguientes:

### **Categoría estudiantil (individual o grupal)**

- 1er lugar: Bs 4.000
- 2do lugar: Bs 3.000
- 3er lugar: Bs 2.000
- 4to lugar: Bs 1.000
- 5to lugar: Bs 500

### **Categoría universitaria (individual o grupal)**

- 1er lugar: Bs 4.000
- 2do lugar: Bs 3.000
- 3er lugar: Bs 2.000
- 4to lugar: Bs 1.000
- 5to lugar: Bs 500





**Categoría libre (individual o grupal)**

- 1er lugar: Bs 4.000
- 2do lugar: Bs 3.000
- 3er lugar: Bs 2.000
- 4to lugar: Bs 1.000
- 5to lugar: Bs 500

**8.- PREMIACIÓN**

La premiación se realizará, en un acto especial una vez concluido el concurso, se comunicará oportunamente a los participantes. La entrega de premios a los ganadores se llevará a cabo el 10 de diciembre en la Casa Municipal de la Cultura (calle Argentina Nro. 65), a hora: 10:30 a.m.

Sucre, 01 de octubre de 2024

Inscripción



40 mega obras

